

Licencias de Taxi

Entidad Responsable
Ayuntamiento de Sayalonga.
Fines del Tratamiento
Gestión de solicitudes y concesión de licencias de taxi y conductores de los mismos.
Base de legitimación del tratamiento
Interés Público en base al art. 6.1 e) del RGPD 2016/679
Detalle Base de legitimación
Categorías de los afectados
Solicitantes
Categoría de Datos Personales
Identificativos, Características personales, Académicos y profesionales, carnet de conducir, documentación vehículo.
Categorías de destinatarios de comunicaciones
Comunidad
Encargado de tratamiento
No está previsto.
Transferencias Internacionales
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión
Los datos serán conservados durante el tiempo en que persista la licencia correspondiente y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.